

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2560

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

Impreso el día 3 de octubre de 2013

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2013

SUMARIO: **Instalación** de un Centro de Capacitación en Televisión, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Elorriaga, Ríos (L. M.), Solanas (J. R.) y Barranteguy.** (5.564-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Elorriaga, Solanas (J. R.) y Barranteguy y de la señora diputada Ríos (L. M.), por el que se expresa beneplácito por la puesta en marcha de un centro de capacitación en televisión en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la instalación de un Centro de Capacitación en Televisión, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2013.

*Mario N. Oporto. – Francisco O. Plaini.
– Alcira S. Argumedo. – Raúl E.
Barranteguy. – Bernardo J. Biella Calvet.
– Patricia Bullrich. – Mónica G. Contrera.*

*– Ricardo O. Cuccovillo. – Alfredo C.
Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Hipólito
Faustinelli. – Anabel Fernández Sagasti. –
Mónica E. Gutiérrez. – Gastón Harispe. –
Víctor H. Maldonado. – Federico Pinedo.
– Julio R. Solanas. – Javier H. Tineo.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Elorriaga, Solanas (J. R.) y Barranteguy y de la señora diputada Ríos (L. M.), por el que se expresa beneplácito por la puesta en marcha de un centro de capacitación en televisión en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictamarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la puesta en marcha de un centro de capacitación en televisión en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

*Osvaldo E. Elorriaga. – Enrique R.
Barranteguy. – Liliana M. Ríos. – Julio
R. Solanas.*